

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

**FICHA CURRICULAR**

Nombre: YALY ROCIO Delegación: CHIHUAHUA  
 Primer Apellido: AGUIRRE Matrícula: 99088883  
 Segundo Apellido: ARAGONEZ

**TRAYECTORIA LABORAL**

N°	Cargo Actual	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
1	N41 ANALISTA COORDINADOR	01/2018	12/2019	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Experiencia: Supervisar y verificación en el Cumplimiento a la Normativa aplicable en Materia de Prestaciones Economicas, seguimiento del Recurso Humano en la elaboracion de los tramites en otorgamiento de las pensiones.				
N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
2	OFICIAL SERVICIOS TECNICOS	09/2017	12/2017	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Experiencia: Oficial servicios tecnicos departamento Pensiones Subdelegación, elaboracion de los tramites de pensiones asi como las demas actividades del Departamento de Pensiones en materia <b>normativa</b> de Prestaciones Economicas.				
N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
3	N43 JEFE DEPTO PERSONAL	04/2014	08/2017	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Experiencia: Jefe Depto Personal, planear, supervisar y controlar la elaboracion de los tramites de los trabajador IMSS, asi como las demas actividades del Departamento de Personal en materia normativa de Personal.				

**TRAYECTORIA ACADEMICA**

N°	Institución Académica	Fecha Inicio	Fecha Fin	Grados de Estudios	Carrera
1	INSTITUTO TECNOLOGICO DE CD. CUAUHTEMOC	1999	2004	LICENCIATURA	LICENCIATURA EN INFORMATICA
2	CENTRO DE BACHILLERATO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS No.117	1995	1998	BACHILLERATO	BACHILLERATO
3	EMILIANO ZAPATA No.3038	1992	1995	SECUNDARIA	SECUNDARIA

03/01/2024  
FECHA Y FIRMA

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurrir los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."

Nota: En cumplimiento al criterio 21 para la fracción XVII establecido en los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y acceso a la Información Pública, que deben difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la plataforma nacional de transparencia, se emite documento con la información reportada.